

ID DOCUMENTO: KHL7mo/Qx13U9oaMj3wp7b100Ng=
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



ID DOCUMENTO: k0Bjmt-0fPLZWLxjhIGzFyqIvg8=
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



2 de 8

000

Existen 14 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 3 / 11

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	23-01-2025 22:47:15

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 3 / 11

VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS CONFORME AL BAREMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO

- RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, de la Universidad de Salamanca (BOC/L. núm. 152/2024, de 6 de agosto) -

CLAVE DE LA CONVOCATORIA	45623	BOLSA DE EMPLEO	Historia Contemporánea	FECHA DE LA REUNIÓN	09/11/2020				
1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA (hasta 11 puntos)									
CANDIDATOS (APELIDOS Y NOMBRE)	1.1. Expediente académico. Incluye expedientes académicos de grado, máster y doctorado, otras titulaciones oficiales, y análogos (hasta 7 puntos)					1.2. Contratos de investigación. Incluye contratos predoctorales (art. 21) y postdoctorales (art. 22 y art. 23) de la Ley de Ciencia y Análogos (hasta 4 puntos)			
	1.1.1. Expediente académico de grado, licenciatura o diplomatura	1.1.2. Expediente académico de máster o análogo, incluyendo tesis	1.1.3. Calificación y especificidades de la Tesis (Doctorado europeo o análogos)	1.1.4. Grados, licenciaturas, diplomaturas, másteres o doctorados adicionales	1.1.5. Otras titulaciones oficiales (certificación de idiomas y otros)	1.2.1. Contratos predoctorales contemplados en el art. 21 (Contrato Predoctoral) de la Ley de Ciencia y Análogos	1.2.2. Contratos postdoctorales contemplados en el art. 22 (Contrato de personal investigador doctor) y art. 23 (Investigador Distinguido) de la Ley de la Ciencia y Análogos	1.2.3. Otros contratos de investigación	
	hasta 4	hasta 1	hasta 0,2	hasta 1	hasta 0,8	hasta 2	hasta 1,5	hasta 0,5	
	BARTOL GUTIÉRREZ, ANA	2.2800	0,00000	0,2000	0,2000	0,0000	1,6000	0,0000	0,0000
	CAMINO RODRIGUEZ, ALEJANDRO	2.9300	0,44750	0,2000	0,1000	0,8000	2	0,0416	
	CASADO CHAMIZO, SERGIO	2.9100	0,36870	0,2000	0,6000	0,8000	2,0000	0,5	
	ERQUILAGA MARTINEZ, CRISTINA	0,0000	0,00000	0,2000	0,1000	0,8000	2,0000		
	FERNANDEZ DE CASTRO, BEATRIZ	0,0000	0,00000	0,2000	0,1000	0,8000	2,0000		
	HORMECHA OCAÑA, ANDREA	2,0100	0,34600	0,2000	0,1000	0,5000		0,2500	0,2100
	JIMÉNEZ HERRERA, FERNANDO	0,1650	0,37500	0,2000	0,5000				0,0250
	LEÓN CÁCERES, GUILLELMO								
	LÓPEZ-LAGO ORTIZ, LUIS ALEJANDRO	3,1900	0,44750	0,2000		0,8000	1,9333		0,1416
	REGIO PELAYO, JAVIER ERNESTO	2,4300			0,1000		1,6000		
	RODRIGUEZ ESCOBAR, MOISÉS	1,9900	0,34600	0,2000		1,6000	1,6000		0,5000
VIVAR GARCÍA, ISRAEL	2,7600	0,75375	0,2000		1,2500				
0									
0									
0									
0									
0									

3 de 8

Existen 14 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 4 / 11

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	23-01-2025 22:47:15

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 4 / 11



ID DOCUMENTO: KOBjmt-0fDzLZWLxKfJh1GzEYqIvg8=



Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

2. DOCENCIA (hasta 9 puntos)

CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	2.1. Experiencia docente en titulaciones oficiales				2.2. Participación en la docencia de actividades de formación a lo largo de la vida y creación de recursos educativos abiertos. Se incluyen los cursos de formación docente impartidos (hasta 1 punto)	2.3. Calidad de la actividad docente. Se valorará la calidad de la docencia en función de los resultados obtenidos en programas de evaluación del desempeño docente y los quinquenios docentes	2.4. Proyectos y actividades de innovación docente. Se valorará la calidad de las actividades desarrolladas y los espacios formales en el ámbito de su especialidad. Se incluyen los cursos de formación docente recibidos, las publicaciones docentes y las ponencias a congresos docentes no incluidas en el apartado 3 (hasta 1 punto)		2.5. Tutorización docente. Incluye tutorización de TFG y TFM, tutorización de PIF –incluyendo tutorización de docencia– y alumnos en prácticas
	hasta 5 puntos	hasta 0,5	hasta 0,3	hasta 0,2			hasta 0,5	hasta 0,5	
BARTOL, GUTIERREZ, ANA	0,555					0,400	0,2857	0,0912	0,0400
CAMINO RODRIGUEZ, ALEJANDRO	2,222					0,400	0,2142	0,290	0,0400
CASADO CHAMIZO, SERGIO									
ERQUJAGA MARTINEZ, CRISTINA	1,333					0,200	0,0714	0,058	0,0100
FERNÁNDEZ DE CASTRO, BEATRIZ	0,880			0,017		0,400	0,5000	0,500	0,0100
HORMAEGHEA OCAÑA, ANDREA	0,500					0,400	0,2857	0,029	
JIMÉNEZ HERRERA, FERNANDO	1,500					0,400			
LEÓN CÁCERES, GUILERMO				0,001					0,0100
LÓPEZLAGO ORTIZ, LUIS ALEJANDRO						0,400		0,127	
NÚÑEZ RODRIGUEZ, ALBERTO	1,000					0,400			
RECIO PELAYO, JAVIER ERNESTO	1,000					0,400			
RODRIGUEZ ESCOBAR, MOISÉS	1,420	0,370		0,024		0,400	0,2142	0,196	0,0500
VIVAR GARCÍA, ISRAEL	0,666								
0									
0									
0									
0									

4, de 8

Existen 14 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 5 / 11

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	23-01-2025 22:47:15

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 5 / 11



CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	3. INVESTIGACIÓN (hasta 9 puntos)					4. LIDERAZGO (hasta 1 punto)				
	hasta 1	hasta 5	hasta 1	hasta 2	hasta 0,2	hasta 0,1	hasta 0,1	hasta 0,1	hasta 0,1	hasta 0,5
BARTOL GUTIÉRREZ, ANA	0,20810	0,15000	0,41720	0,60000	0,03700	0,02430	0,08000	0,10000	0,20000	0,10000
CAMINO RODRIGUEZ, ALEJANDRO	1,00000	3,52500	1,00000	0,60000	0,03700	0,02430	0,08000	0,10000	0,20000	0,20000
CASADO CHAMIZO, SERGIO										
ERQUJAGA MARTÍNEZ, CRISTINA	0,17180	0,78700	0,59880	0,80000			0,01500	0,05000	0,05000	0,10000
FERNÁNDEZ DE CASTRO, BEATRIZ	0,00000	0,30000	0,99300	1,60000			0,03500	0,03500	0,50000	0,50000
HORMAECHEA OCANA, ANDREA	0,18750	0,50000	0,79100	1,00000	0,02222		0,03500	0,03500	0,50000	0,50000
JIMÉNEZ HERRERA, FERNANDO	0,63100	2,00000	0,82720		0,20000		0,07000	0,07000	0,50000	0,50000
LEÓN CÁCERES, GUILLELMO	0,18750	0,00000	0,63490		0,14810		0,05000	0,09000	0,09000	0,40000
LÓPEZ-LAGO ORTIZ, LUIS ALEJANDRO										
MUÑEZ RODRIGUEZ, ALBERTO	0,06250	0,90000	0,34470	1,20000					0,40000	0,40000
RECIO PELAYO, JAVIER ERNESTO	0,18750		0,01810							
RODRIGUEZ ESCOBAR, MOISÉS	0,25000	1,22500	0,36840	0,60000			0,12000	0,10000	0,20000	0,20000
VIVAR GARCIA, ISRAEL	0,43750	0,95000	0,34470	1,20000	0,02460		0,10000	0,10000	0,20000	0,20000
0										
0										
0										
0										
0										
0										

Existen 14 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	23-01-2025 22:47:15



ID DOCUMENTO: OBWmt-0D7LzWLTzLh1GzEYzFzIvvg8=



CLAVE CONVOCATORIA:

45623

CATEGORÍA:

Profesora Sustituta

FECHA REUNIÓN:

01/1900

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*) SI / NO	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA						TOTAL
		hasta 11	hasta 9	hasta 9	hasta 1	hasta 4	hasta 6	
BARTOL GUTIÉRREZ, ANA	SI	4,280	0,932	0,775	0,180	0,833	6,000	13,0005
CAMINO RODRÍGUEZ, ALEJANDRO	SI	6,519	3,166	6,125	0,297	0,000	6,000	22,1078
CASADO CHAMIZO, SERGIO	NO	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000
ERQUJAGA MARTÍNEZ, CRISTINA	SI	7,279	1,690	2,357	0,065	0,000	6,000	17,3908
FERNÁNDEZ DE CASTRO, BEATRIZ	SI	3,100	1,880	2,593	0,100	0,000	6,000	13,6730
HORMAECHEA OCAÑA, ANDREA	SI	2,300	0,815	2,479	0,107	0,310	6,000	12,0104
JIMÉNEZ HERRERA, FERNANDO	SI	3,115	1,900	3,458	0,270	2,750	6,000	17,4932
LEÓN CÁCERES, GUILLELMO	SI	1,285	0,011	0,822	0,228	0,000	4,000	6,3465
LÓPEZ-LAGO ORTIZ, LUIS ALEJANDRO	NO	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000
NIJÉNEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO	SI	6,712	1,527	2,507	0,400	0,000	6,000	17,1464
RECIO PELAYO, JAVIER ERNESTO	SI	4,130	1,000	0,206	0,000	0,000	2,000	7,3356
RODRÍGUEZ ESCOBAR, MOISÉS	SI	4,630	2,674	2,441	0,329	0,000	6,000	16,0742
VIVAR GARCÍA, ISRAEL	SI	4,984	0,686	2,932	0,125	0,625	6,000	15,3116
0	0,00	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000
0	0,00	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000
0	0,00	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000
0	0,00	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000
0	0,00	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000
0	0,00	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000

(*) La valoración del perfil no será tenida en cuenta para el cómputo final de la puntuación obtenida (máx. 40 puntos), sino solamente a efectos de la adecuación del aspirante al perfil de la Bolsa convocada

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

MARTIN VISO
INAKI - 306386121

Firmado digitalmente por MARTIN VISO INAKI.
Número de reconocimiento: 0267-e-15.
Documento firmado electrónicamente por MARTIN VISO INAKI.
Fecha: 2025.01.22 16:36:23 +01'00'

PARIS MARTIN
ALVARO - 05291390X

Firmado digitalmente por PARIS MARTIN ALVARO - 05291390X.
Fecha: 2025.01.22 17:27:04
+01'00'

7. de 8

Existen 14 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 9 / 11

FIRMADO POR

SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FECHA FIRMA

23-01-2025 22:47:15

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 9 / 11



RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN			
- Artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOYL núm. 152/2024, de 6 de agosto) -			
Convocatoria:	45623	Fecha resolución convocatoria:	22/1/2025
Denominación de la Bolsa de Empleo:	Historia Contemporánea	Categoría plaza:	Bolsa de Empleo: Profesora Sustituta
Área / Especialidad de conocimiento:	Historia Medieval, Moderna y Contemporánea		
Departamento:	Historia Medieval, Moderna y Contemporánea		

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO /NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO /NO APTO
1	CAMINO GUTIERREZ, ALEJANDRO	22,10/78	APTO				
2	JIMÉNEZ HERRERA, FERNANDO	17,49/32	APTO				
3	ERQUILGA MARTINEZ, CRISTINA	17,39/08	APTO				
4	NÚÑEZ RODRIGUEZ, ALBERTO	17,14/64	APTO				
5	RODRIGUEZ ESCOBAR, MOISÉS	16,07/42	APTO				
6	VIVAR GARCIA, ISRAEL	15,31/16	APTO				
7	FERNANDEZ DE CASTRO, BEATRIZ	13,67/3	APTO				
8	BARTOL GUTIERREZ, ANA	13,00/05	APTO				
9	HORMAECHEA OCAÑA, ANDREA	12,01/04	APTO				
10	REGIO PELAYO, JAVIER ERNESTO	7,33/36	APTO				
11	LEÓN CÁCERES, GUILLERMO	6,34/65	APTO				
12	CASADO CHAMIZO, SERGIO	0	NO APTO				
13	LOPEZ-LAGO ORTIZ, LUIS ALEJANDRO	0	NO APTO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las siguientes valoraciones totales por orden de puntuación e incorporar de modo prioritizado a los candidatos considerados aptos a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. **Se recuerda que todos los candidatos serán aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.**

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

22 de enero de 2025

ELLA PRESIDENTE/A

ELLA SECRETRARIO/A

MARTIN VISO
INAKI -
30638612J

Firmado digitalmente por MARTIN VISO
Razón: 30638612J
Fecha: 2025.01.22 10:58:47 +01'00'

PARIS MARTIN
ALVARO -
05291390X

Firmado digitalmente por PARIS MARTIN
por PARIS MARTIN
Razón: 05291390X
Fecha: 2025.01.22 17:27:44 +01'00'

Existen 14 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	23-01-2025 22:47:15

ID DOCUMENTO: KHL7mo/QxL3U9oaMj3wp7b100Ng=
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



ID DOCUMENTO: kobjmt-0fplzwlxjhlgzfyqivg8=
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ LAURA	23-01-2025 10:06:07
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ LAURA	23-01-2025 10:06:39
MORENO ALMENDRAL RAUL	23-01-2025 10:40:46
MORENO ALMENDRAL RAUL	23-01-2025 10:41:09
GAJATE BAJO MARIA	23-01-2025 10:44:01
GAJATE BAJO MARIA	23-01-2025 11:06:03
MARTIN VISO IÑAKI	22-01-2025 16:35:32
MARTIN VISO IÑAKI	22-01-2025 16:36:01
MARTIN VISO IÑAKI	22-01-2025 16:36:23
MARTIN VISO IÑAKI	22-01-2025 16:36:47
PARIS MARTIN ALVARO	22-01-2025 17:25:42
PARIS MARTIN ALVARO	22-01-2025 17:26:44
PARIS MARTIN ALVARO	22-01-2025 17:27:04
PARIS MARTIN ALVARO	22-01-2025 17:27:44

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 11 / 11

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	23-01-2025 22:47:15

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 11 / 11